

**ANEXO 1.****FORMATO CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)****NIVEL NACIONAL O SEDE PALMIRA**

(Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior Universitario)

- **Nombre de la Convocatoria: Estudiante Auxiliar proyecto Co-construcción de pilotos comunitarios campesinos para la adaptación al cambio climático y al hábitat sostenible en la alta montaña del Valle del Cauca**
- **Nombre Facultad, dependencia o proyecto que convoca: Facultad de Ingeniería y Administración, Proyecto Co-construcción de pilotos comunitarios campesinos para la adaptación al cambio climático y al hábitat sostenible en la alta montaña del valle del cauca**
- **Número de la Convocatoria: 036**
- **Fecha de publicación de la convocatoria: 25 de abril del 2023**
- **Tipo de actividades a desarrollar en la convocatoria: Investigación y Extensión**

1. **Dirigida a estudiantes de:** Pregrado2. **Número de estudiantes a vincular:** 01 (uno)**3. Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)**

- a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
 - b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
 - c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
 - d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
 - e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
 - f. No haber tenido sanciones disciplinarias.
- La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.

4. Perfil:

- Estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental.
- Estudiante activo del Semillero de Investigación ambiental.
- Conocimiento del proyecto Co-construcción de pilotos comunitarios campesinos para la adaptación al cambio climático y al hábitat sostenible en la alta montaña del Valle del Cauca en todos sus componentes.
- Tener conocimientos sobre los temas: Restauración con especies nativas, Sellos verdes: una estrategia de competitividad para pequeños productores del agro colombiano, Aprovechamiento de agua lluvia y Aprovechamiento de residuos orgánicos.
- Estudiante con habilidades para la investigación y la extensión, para el trabajo en equipo multidisciplinar y con comunidades rurales.
- Estudiante con disponibilidad para realizar salidas de campo a la zona rural de alta montaña del municipio de Palmira.
- Conocimientos de los trámites y organización académico-administrativa de la Universidad.
- Conocimientos en técnicas de expresión oral y escrita para redacción y presentación de informes.

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyo en actividades académico administrativas del proyecto.
- Apoyo en recolección de información y datos referentes al Proyecto.
- Apoyo en la sistematización de información del Proyecto
- Apoyo en la elaboración de informes parciales y finales de resultados de la investigación.
- Apoyo en la gestión para la divulgación del Proyecto.
- Apoyo logístico en las reuniones y visitas de campo del Proyecto.
- Apoyar la elaboración de presentaciones a eventos académicos de los resultados del proyecto.
- Apoyar la elaboración de un documento para su publicación.

6. Modalidad de las actividades: Presencial y con disponibilidad para desplazarse al corregimiento de Combia, Palmira.

7. Disponibilidad de tiempo requerida: (Número de horas semanales máximo 20) 20 horas a la semana y algunos fines de semana al mes para salidas de campo.

8. Estímulo económico y forma de otorgamiento del estímulo: \$1.800.000(*Un millón ochocientos pesos*) por mes.

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga por ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.

9. Duración de la vinculación: 03 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

10. Forma de selección:

- P.A.P.A
- PBM
- Experiencia en actividades de investigación y extensión en equipo multidisciplinar y con comunidades rurales.
- Conocimientos en temas de gestión ambiental, gestión ambiental municipal
- Tiempo de vinculación al Semillero de Investigación ambiental.
- Tiempo disponible para realizar salidas de campo a la zona rural de alta montaña del municipio de Palmira.

- Amplio conocimiento del proyecto Co-construcción de pilotos comunitarios campesinos para la adaptación al cambio climático y al hábitat sostenible en la alta montaña del Valle del Cauca.
- Tener conocimientos sobre los temas: Restauración con especies nativas, Sellos verdes: una estrategia de competitividad para pequeños productores del agro colombiano, Aprovechamiento de agua lluvia y Aprovechamiento de residuos orgánicos.
- Conocimientos de los trámites y la organización académico-administrativa de la universidad.
- Conocimientos en técnicas de expresión oral y escrita para redacción y presentación de informes.

11. Términos para presentación de documentos:

• **Lugar o correo electrónico y horario de recepción:** Departamento de Ingeniería. Bloque 50, 3ª piso. De lunes a viernes de las 8:00 a 12:00 y de 1:00 pm a 4:30 pm.

• **Fecha de cierre de convocatoria** 02 de mayo a las 4:30 pm horas del 2023.

• **Documentación requerida:**

- Formato Único de Hoja de Vida http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la Cédula.
- Horario de Clases
- Recibo de matrícula
- Certificados de otros estudios con experiencia y tiempo.
- Horario disponible para dedicarle al proyecto.
- Soportes y certificados asociados a cada requisito del perfil requerido en esta convocatoria.

• **Responsable de la convocatoria:**

- Nombre: Maria Victoria Pinzón Botero
- Correo: mvpinzonb@unal.edu.co
- Teléfono (o extensión): Ext 35706

12. Términos de la publicación de resultados:

- **Fecha de publicación de resultados:03 de mayo del 2023**

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares N° 036 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992. Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en <https://unal.edu.co/> o en el e-mail protecdatos_na@unal.edu.co.